



Expediente: 215/21

Carátula: DEMOS S.R.L. C/ FERNANDEZ MABEL DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 03/02/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - FERNANDEZ, MABEL DEL CARMEN-DEMANDADO

20333752647 - DEMOS S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 215/21



H20443398725

JUICIO: DEMOS S.R.L. c/ FERNANDEZ MABEL DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 215/21.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 29/12/2022 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$105.000 (PESOS CIENTO CINCO MIL) en concepto de pago total de Capital desde la cuenta judicial N° 560809541606838 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 315709410079501, titular Demos S.R.L., a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.-MLC.

Actuación firmada en fecha 02/02/2023

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.